



Luis Humberto Fernández

La prohibición de los celulares

Síguenos en:

El pasado 17 de febrero, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, envió al Senado de la República, una iniciativa que prohíbe los celulares en las escuelas y el uso de las redes sociales para menores de 14 años. Esto toca uno de los dilemas más grandes para la educación de nuestro tiempo y genera varios puntos que valen la pena reflexionar.

Lo primero, es que no podemos estar más de acuerdo en limitar el acceso a redes sociales a las infancias. La realidad es que existe mucha evidencia que señala que las redes repercuten en el pensamiento profundo y analítico, así como en la concentración y en las habilidades sociales. Sin embargo, la propuesta no aporta nada nuevo, prácticamente todas las redes tienen una edad mínima para poder registrarse, pero basta con que los menores refieran otra fecha de nacimiento para acceder a ellas, además de que no se definen los mecanismos de aplicación.

En un punto que estamos de acuerdo, es en incrementar las sanciones a los pederastas y a los acosadores digitales; sin embargo, la solución no es prohibirles los celulares a los estudiantes ni dejarlos fuera del entorno digital, sino una mejor regulación que puede ser posible con Civismo Digital, una estrategia que implementamos en la Ciudad de México y tuvo grandes logros: se capacitaron a prácticamente todos los docentes, y se les dieron los materiales y cuadernillos a estudiantes, maestros, madres y padres de familia para usar el internet y la tecnología con responsabilidad y honestidad.



La prohibición del uso de redes va en contra de uno de los objetivos primordiales que es la democracia digital, esto significa que todas y todos puedan tener acceso a medios digitales, sin que esto sea una patente de curso, lo que se debe mejorar son los controles parentales del internet y de las redes. La realidad es que los niños y niñas vivirán en un mundo con celulares y deben aprender a su correcto uso, además de que son ya parte de las herramientas educativas, y en algunos casos les da tranquilidad a padres y madres de familia que trabajan, que sus hijos tengan el celular para comunicarse.

Pero lo más relevante, es que esta iniciativa da un tema muy importante de qué hablar; ¡qué jodido está el PAN!, que hasta ahora el Gobernador Kuri les tiene que hacer la tarea a los legisladores. Más bien, se tiene que generar una conciencia digital, el desarrollo de capacidades tecnológicas, y de los mecanismos que le den seguridad y viabilidad. Híjole, la neta, esto no necesariamente pasa por la prohibición.

Académico y diputado por Morena